



## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA

Acreditado y Categorizada A por CONEAU, Resolución N° RESFC-2022-240-APN-CONEAU#ME.  
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2018-889-APN-MECCYT

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Ana María Bianco  
Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Denominación del título que otorga:  
**Especialista en Estadística**  
Duración aproximada: 1 año

### Informes e inscripción:

Secretaría de Posgrado  
Ciudad Universitaria, Pabellón II  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C.P. C1428EHA)  
Teléfono: (+54 11) 5285-8061  
Email: [postgrado@de.fcen.uba.ar](mailto:postgrado@de.fcen.uba.ar)  
Web:  
[exactas.uba.ar/ensenanza/carreras-de-posgrado/](http://exactas.uba.ar/ensenanza/carreras-de-posgrado/)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

Formar profesionales en el área Estadística orientados al análisis de datos con una sólida base teórica y con herramientas computacionales que les permitan una eficiente implementación y eventual adaptación de las técnicas en las aplicaciones a datos reales. Esta formación los capacitará para resolver una amplia variedad de problemas estadísticos provenientes de diferentes ramas de la ciencia y tecnología, permitiéndoles reconocer, para cada situación, las metodologías pertinentes.

Para lograr estos objetivos, se capacitará a los alumnos en los siguientes aspectos:

- utilizar una amplia gama de modelos estadísticos y procedimientos de inferencia asociados a los mismos: estimación puntual, regiones de confianza, pruebas de hipótesis, selección de variables, entre otros;
- seleccionar los métodos estadísticos más convenientes para analizar cada problema;
- modificar o adaptar los métodos estadísticos existentes, cuando estos no se adecuen de forma directa al problema considerado;
- manejar y desarrollar programas o paquetes computacionales vinculados a la aplicación de métodos estadísticos, tanto para analiza datos como para realizar estudios de simulación;
- realizar análisis estadístico de datos en el marco de equipos interdisciplinarios que abarquen distintas áreas del conocimiento.

#### Requisitos de admisión:

La carrera está dirigida a graduados universitarios con una sólida base en Análisis Matemático, Álgebra Lineal, Probabilidad y Estadística, tales como Licenciados en Ciencias Matemáticas, Físicas y de la Computación, Ingenieros de distintas especialidades, Licenciados en Economía, entre otros.

De acuerdo a la reglamentación vigente podrán ingresar a la Carrera:

- Graduados de esta universidad o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o
- graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.

Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la



Comisión Académica establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo.

Los aspirantes deberán poseer los conocimientos de idioma inglés requeridos para leer libros y artículos de la especialidad. Asimismo, deberán tener conocimientos sólidos de Análisis Matemático, Álgebra Lineal, Probabilidad y Estadística. Además, se requiere la aprobación de las asignaturas de nivelación a aquellos candidatos a quienes la Comisión Académica recomiende su cursado.

**Régimen de estudios:**

Cursada: 4 bimestres.

Teórico. Práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar las asignaturas obligatorias

Asistir al 75% de las actividades propuestas.

Aprobar el trabajo final integrador.

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 5692/01 y sus modificaciones N° 6142/12 y RESCS-2021-195-E-UBA-REC.

**PLAN DE ESTUDIOS**

**Asignaturas obligatorias:**

Probabilidades. Introducción al aprendizaje estadístico. Métodos de estimación. Inferencia estadística. Regresión lineal. Técnicas de reducción y visualización de datos. Aprendizaje supervisado. Taller de análisis de datos.

Trabajo Final Integrador

---